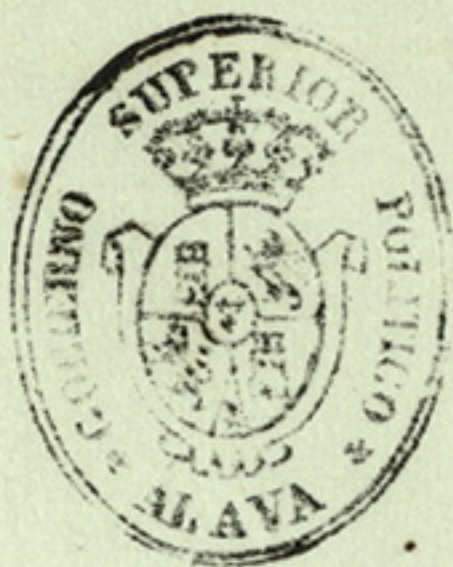




Adjunto acompaño a V. el
 puntario al que desde la 1.^a quincena del
 presente mes cuidara de atender estricta-
 mente en lo sucesivo para la estadística
 de los precios de granos y demas subs-
 istencias, remitiendome esta sin falta algu-
 na para los dias 15 y 29 de cada
 mes.

Dios guarde a V. muchos años.
 Victoria M. de Ojeda de M. T.

El V. p. del Consejo p. v. v.
 U. P. S.

José de Bructa y Ferrat



Don Alvaro de Salinas de Anana

